



De conformidad con lo establecido en el artículo 22 fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la normatividad estatal en materia de obras públicas, se

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional para la contratación de la obra que a continuación se describe, autorizada por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo, con Ingresos derivados del Derecho a los Pasajeros de Cruceros y Contraparte Estatal de los Ingresos derivados del Derecho a los Pasajeros de Cruceros (FIBETUC) 2025.

Licitación Pública Nacional, Convocatoria: 021

No. de licitación		Descripción general de la Obra		
SEOP-LPN-FIBETUC-064/2025		Obra: Rehabilitación con concreto de las Principales Calles Turísticas del Centro de la Ciudad Localidad: Cozumel Municipio: Cozumel		
Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fecha estimada de inicio	Plazo de ejecución
24/09/2025 12:00 horas	26/09/2025 10:00 horas	03/10/2025 10:00 horas	17/10/2025	60 días naturales

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y podrán ser obtenidas de manera digital presentando el comprobante de pago en la Dirección de Licitaciones de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en Boulevard Solidaridad Internacional Km. 25, Colonia Industrial, en Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, C.P. 77040, teléfono: 01 (983) 83 22646, los días hábiles a partir de la publicación de la convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones; con el siguiente horario: 09:00 a 14:00 horas.

El costo de las bases es de \$4,703.00 y podrá realizarse en las Oficinas de la Recaudadora de Rentas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado o en los bancos y comercios, que se indican en el formulario de pagos, que se genera a través del portal tributonet.

La junta de aclaraciones y el acto de presentación y apertura de la proposición se llevará a cabo el día y hora arriba señaladas en: La sala de juntas de esta Secretaría, ubicada en: Boulevard Solidaridad Internacional Km. 25, Colonia Industrial, Chetumal, municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, México C.P. 77040.

La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día y hora arriba señalada en el sitio donde indiquen las bases de licitación.

ANTICIPOS. Se otorgará el 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.

La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano y en idioma español.

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN:

- Solicitud de Inscripción, indicando los datos correspondientes a la licitación, de acuerdo al formato proporcionado por la Secretaría. (Consultar: <https://qroo.gob.mx/seop/convocatorias-de-licitaciones>).
- Copia del comprobante de pago de las bases.
- Registro vigente del Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Dicha documentación, deberá ser entregada en las oficinas de la Dirección de Licitaciones de la SEOP a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta, inclusive, el sexto día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones.

No podrán participar en la licitación, aquellas empresas que tengan observaciones pendientes de solventar, derivadas de auditorías practicadas a esta Secretaría, por las entidades fiscalizadoras federales y/o estatales.

LA EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA Y FINANCIERA QUE DEBERÁN ACREDITAR LOS INTERESADOS, CONSISTE EN:

- Relación de maquinaria y equipo del que dispone la empresa señalando si es propia o rentada, su ubicación física, modelo y vida útil.
- Curriculum vitae de la empresa en obras similares, señalando el año, los montos contratados y ejercidos, así como la ubicación de las obras, la dirección y los teléfonos de la contratante, donde acredite el mayor número de contratos donde haya utilizado procedimientos y sistemas constructivos de la misma naturaleza a la obra objeto de esta licitación a los que se convocan en un plazo máximo de cinco años previos a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Curriculum Vitae del personal técnico y administrativo de la empresa.
- Relación de los contratos de obras en vigor, celebrados tanto con la administración pública, así como con los particulares, señalando los montos contratados y ejercidos, fechas de inicio y terminación, superficie construida, así como la dirección y teléfonos de los contratantes.
- Los Estados Financieros Dictaminados o no del ejercicio fiscal anterior, avalado por auditor externo autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, anexas constancia del registro otorgado por la administración general de auditoría fiscal, AG.A.F.F. y copia de la cédula profesional; así como la declaración fiscal correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior con su balance general correspondiente.

CHETUMAL, QUINTANA ROO, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025.